

Estimadas familias:

Les damos la bienvenida al nuevo servicio de Enfermería escolar.

El Colegio Los Olivos, en su afán de mejorar la calidad prestada, dotará al colegio de un Departamento de Enfermería Escolar, el cual pretendemos sea un referente de salud para sus hijos/as, una ayuda y una tranquilidad para ustedes, y se encargará de cubrir las necesidades sanitarias que ocurran en nuestro colegio en el día a día y de Educación para la Salud que se desarrollará en el colegio.

Este servicio de Enfermería Escolar está incluido en la Cuota Unificada Reducida (CUR) que el colegio oferta a los alumnos y familias junto a las Actividades Extraescolares y otros servicios genéricos y es gratuito para los alumnos de Bachillerato. Para aquellos alumnos no inscritos en la CUR, el precio mensual del Servicio de Enfermería tendrá un coste mensual de 8,51 €.

Horario Departamento de Enfermería		
Septiembre y junio		8:45 h. a 16:00 h.
Octubre a mayo	Lunes, martes y jueves	9:00 h. a 17:30 h.
	Miércoles y viernes	8:45 h. a 16:00 h.

Para la puesta en marcha del servicio es indispensable que la Enfermera Escolar cuente con la siguiente documentación correctamente cumplimentada:

**Ficha de Salud del alumno/a,**

Documento imprescindible para la atención sanitaria, deben rellenarla y entregarla al TUTOR en sobre cerrado con el nombre completo del niño/a y curso. Cualquier modificación de los datos de salud del alumno/a que pudiera ocurrir durante el curso escolar, deberá ser comunicada a la enfermera.

Les recordamos que los datos que se recogen son totalmente confidenciales y se custodiarán tal y como recoge la Ley de Protección de Datos de carácter personal. Consta de 3 partes:

1. Datos personales y de contacto
2. Datos sanitarios del alumno/a
3. Autorización/Firma:
  - a. Para que el departamento de Enfermería Escolar pueda dar la atención a su hijo es necesario que marquen Sí en la casilla de Autorización a la empresa REDVITAL SALUD S.L.
  - b. La ficha debe estar FIRMADA por el padre, madre o tutor legal.

**Autorización de administración de medicación puntual Redvital Salud.**

La tendrán a su disposición en conserjería, en la enfermería o en la página web, para su uso en cualquier momento en que su hijo/a necesite que se le administre alguna medicación.



### MEDICACIÓN PUNTUAL

Medicación a administrar en envase original.  
Autorización medicación puntual de Redvital Salud.  
Receta médica o informe.

### MEDICACIÓN PATOLOGIAS CRONICAS

Reunión **previa con los padres**, aportando informe médico para analizar la patología de base y la pauta de administración de su medicación y consensuar actuaciones.

### MEDICACIÓN HABITUAL


Autorización en la ficha de salud, previa llamada telefónica.

Es muy importante:

- **NO LLEVAR AL NIÑO ENFERMO AL COLEGIO.**
- **NO DEJAR LA MEDICACIÓN EN LA MOCHILA DEL ALUMNO.** Se debe entregar a la enfermera o en conserjería a primera hora de la mañana a la atención de enfermería.
- Se atenderán siempre las **EMERGENCIAS VITALES**, independientemente de la adscripción o no al servicio. En caso de realizar alguna otra asistencia y no estar inscrito en la CUR o como servicio escolar independiente, se hará una primera vez, pero en situaciones sucesivas no se atenderá o se facturará independientemente.

Cualquier consulta o comunicación que queráis hacer llegar a la enfermera, la podéis hacer a través de:

 **E-Mail** [enfermeria.colegiolosolivos@redvitalsalud.com](mailto:enfermeria.colegiolosolivos@redvitalsalud.com)

 952 43 10 00

Gracias por su colaboración.  
Departamento de Enfermería Escolar  
COLEGIO LOS OLIVOS (MALAGA)